

Thianax[®]

INSECTICIDA AGRÍCOLA

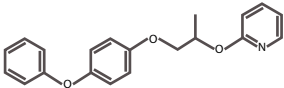
PQUA 3433 - SENASA

I. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa Comercializadora: MONTANA S.A.
Empresas Formuladoras:
MONTANA S.A.
JU AGRI SCIENCES PVT. LTD.
Titular de Registro: MONTANA S.A.

II. IDENTIDAD

Nombre Comercial: THIANAX.
Composición y Concentración:
Pyriproxyfen 300 g/L
Formulación: Concentrado Emulsionable (EC)
Grupo Químico: Fenil Éter.
Clase de Uso: Insecticida Agrícola.
Fórmula Empírica: C₂₀H₁₉NO₃
Peso Molecular (g/mol): 321.4
Fórmula Estructural:



III. PROPIEDADES FÍSICOQUÍMICAS DEL INGREDIENTE ACTIVO

Color: Amarillo claro cristalino.
Olor: Característico a solvente
Solubilidad en Agua a 20°C: 0.0367 m g/L
Solubilidad en Solventes Orgánicos a 25°C:
• Metanol > 5.56 g/100 g
• Hexano > 6.97 g/100 g
• Acetona > 150 g/100 g
• Acetonitrilo > 150 g/ 100 g
Densidad Relativa: 1.24 g/mL a 20°C± 5°C.
Punto de fusión: 47 ° C.
Presión de Vapor:
0.013 mPa a 20 °C
Constante de Henry:
1.16 x 10² Pa m³/mol a 20 °C
Coefficiente de Partición n- octanol/agua:
5.37 LogP a 25°C

DEL PRODUCTO FORMULADO

Densidad Relativa: 0.940-0.970 g/mL a 20°C.
pH al 1%: 4.0-7.0
Estado Físico: Líquido
Color: Amarillo claro cristalino.
Estabilidad en Almacenamiento: El producto es estable por 2 años bajo condiciones normales de almacenamiento en su envase original.
Inflamabilidad: Líquido combustible.
Explosividad: No explosivo.
Corrosividad: No corrosivo.

IV. PROPIEDADES BIOLÓGICAS

Modo de acción
THIANAX es un insecticida que actúa por contacto e ingestión. Presenta movimiento translaminar a nivel foliar.
Mecanismo de acción
THIANAX imita la acción de la hormona juvenil del insecto, lo cual provoca cambios tempranos en la metamorfosis y la formación de la nueva cutícula. Asimismo, inhibe la embriogénesis, la reproducción, y el desarrollo de larvas. De esta manera el ciclo de vida del insecto es alterado provocando la muerte.

V. TOXICIDAD DEL PRODUCTO FORMULADO

Toxicidad: Ligeramente Peligroso.
•**DL₅₀ oral aguda (ratas):** >5000 mg/kg de peso corporal.
•**DL₅₀ dermal aguda (ratas):** >2000 mg/kg de peso corporal.
•**CL₅₀(4 horas) inhalatoria (ratas):** 1.3 mg/L de aire.
•**Irritación dermal (conejos):** No es irritante dermal.
•**Irritación ocular (conejos):** No es irritante ocular.
•**Sensibilización cutánea (conejillos de Indias):** No sensibilizante

VI. ECOTOXICIDAD E IMPACTO AMBIENTAL DEL INGREDIENTE ACTIVO PYRIPROXIFEN

GRUPO	Especie	Parámetro	Valor
AVES	<i>Colinus Virginianus</i>	DL ₅₀	>1906 mg/kg
		CL ₅₀	>5200 mg/kg
		NOEC	>2600 mg/kg
		NOEC (Reproducción)	>600 mg/kg
	<i>Anas platyrhynchos</i>	DL ₅₀	>1906 mg/kg
		CL ₅₀	>5200 mg/kg
		NOEC	>5200 mg/kg
		NOEC (Reproducción)	>600 mg/kg
PECES	<i>Salmo gairdneri</i>	CL ₅₀	> 0.325 mg/
		NOEC	0.102 mg/L
		LOEC	-
		BCF	-
	<i>Lepomis macrochirus</i>	CL ₅₀	>0.27 mg/L
		NOEC	>0.27 mg/L
INVERTEBRADOS ACUÁTICOS	<i>Daphnia magna</i> (microcrustáceo)	EC ₅₀	0.4 mg/L
		NOEC	15 ng/L
		LOEC (Reproducción)	27 ng/L
ALGAS	<i>Selenastrum capricornotum</i>	EbC ₅₀	0.094mg/L
	<i>Lemna gibba</i>	EbC ₅₀	>0.18 mg/L
INVERTEBRADOS TERRESTRES	<i>Apis mellifera</i> (Abejas)	DL ₅₀ (oral)	100 ug/abeja
		DL ₅₀ (contacto)	100 ug/abeja
	<i>Eisenia foetida</i> (lombriz de tierra)	CL ₅₀	1000 mg/kg

TOXICIDAD EN ABEJAS CON EL PRODUCTO FORMULADO:

DL₅₀ (oral)= >100 µg/abeja. Prácticamente no tóxico para las abejas.
DL₅₀ (contacto)= >100 µg/abeja. Prácticamente no tóxico para las abejas.

Comportamiento en suelo, agua y aire.

THIANAX no es persistente en suelo (DT50 =8.3 días) y no posee potencial de movilidad.
THIANAX no es persistente en agua y no tiene potencial de lixiviación.
THIANAX tiene bajo potencial para volatilizarse en el aire.



VII. RECOMENDACIONES DE USO

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	(L/200 L)	(L/Ha)		
Palto	Queresa	<i>Fiorinia florinae</i>	0.060 - 0.100	0.30 - 0.50	14	0.05
Mandarino	Queresa coma	<i>Lepidosaphes beekii</i>	0.060 - 0.100	0.60	28	0.50
Vid	Cochinilla harinosa	<i>Planococcus citri</i>	0.060 - 0.080	0.45 - 0.60	7	2.50
Arándano	Thrips	<i>Thrips tabaci</i>	0.060 - 0.100	0.24 - 0.40	3	1.00

PC: Periodo de carencia / LMR: Límite máximo de residuos

VIII. CONDICIONES DE APLICACIÓN

- En el cultivo de palto se recomienda realizar máximo 1 aplicación por campaña al año desde el inicio de la etapa de fructificación, considerando 1 campaña al año. Aplicar cuando haya presencia de la plaga en campo. Gasto de agua: 1000 L/Ha.
- En el cultivo de mandarino se recomienda realizar máximo 4 aplicaciones por campaña al año con un intervalo de aplicación de 14 días, desde el desarrollo vegetativo a la etapa de fructificación, considerando 1 campaña al año. Aplicar cuando haya presencia de la plaga en campo. Gasto de agua: 1200 L/Ha.
- En el cultivo de vid se recomienda realizar máximo 3 aplicaciones por campaña al año con un intervalo de aplicación de 14 días, considerando 1 campaña al año, desde el desarrollo vegetativo a la etapa de fructificación. Aplicar cuando haya presencia de la plaga en campo. Gasto de agua: 1500 L/Ha.
- En el cultivo de arándano se recomienda realizar 1 aplicación por campaña, considerando 1 campaña al año, desde el desarrollo vegetativo a la etapa de fructificación. Aplicar cuando haya presencia de la plaga en campo. Gasto de agua: 800 L/Ha.
- Rotar con plaguicidas de diferente grupo químico entre las aplicaciones.

IX. COMPATIBILIDAD

THIANAX es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común. Al realizar una mezcla no conocida, se recomienda una prueba de compatibilidad previa o consultar con nuestro departamento técnico.

X. REINGRESO A UN ÁREA TRATADA

Puede reingresar al área tratada 24 horas después de la aplicación.

XI. FITOTOXICIDAD

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos podría ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar solo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

XII. TOLERANCIAS DE RESIDUOS EN MERCADOS DE AGROEXPORTACIÓN

CULTIVO	Pyriproxyfen (ppm)	
	Estados Unidos	Unión Europea
Palto	1.0	0.01
Mandarino	0.5	0.7
Vid	2.5	0.01
Arándano	1.0	0.01

- European Commission. EU Pesticides database. Disponible en: <https://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/start/screen/products>
- European Commission. EU REGLAMENTO (CE) N o 396/2005. Disponible en: https://food.ec.europa.eu/plants/pesticides/maximum-residuelevels/eu-legislation-mrls_en
- United States. Government Publishing Oce. Code of Federal Regulations. Disponible en: https://www.ecfr.gov/current/title-40/chapter-I/subchapter-E/part-180#se40.26.180_1516

Nota: Los datos presentados son referenciales y válidos a la fecha en que se redactó el presente documento.

